NACIONES UNIDAS **E**

Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/2005/L.19
4 de agosto de 2005

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción y Protección
de los Derechos Humanos
57º período de sesiones
Tema 3 del programa

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA

Sr. Bíró, Sr. Bossuyt, Sr. Chen Shiguiu , Sra. Chung, Sra. Hampson, Sra. Koufa, Sra. Mbonu, Sra. Motoc, Sr. Pinheiro, Sr. Salama, Sr. Sattar, Sra. Warzazi y Sr. Yokota: proyecto de resolución

2005/... Aplicación universal de los tratados internacionales de derechos humanos

La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos,

Recordando su resolución 2004/26 de 12 de agosto de 2004,

Tomando nota de la decisión 2004/123 de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 21 de abril de 2004, por la cual la Comisión aprobó la decisión de la Subcomisión de nombrar a Emmanuel Decaux Relator Especial encargado de realizar un estudio detallado sobre la aplicación universal de los tratados internacionales de derechos humanos basándose en su documento de trabajo (E/CN.4/Sub.2/2003/37),

Tomando nota además del informe preliminar (E/CN.4/Sub. 2/2004/8) y del informe provisional (E/CN.4/Sub.2/2005/8) presentados por el Sr. Decaux,

1. *Agradece* al Relator Especial, Emmanuel Decaux, el informe provisional;

2. *Pide* al Secretario General que preste al Relator Especial la asistencia necesaria para que pueda cumplir su mandato, en particular sus contactos con los Estados, las instituciones nacionales de protección y de promoción de los derechos humanos, las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, que le permitan en su momento dirigirles un cuestionario para preparar su informe final;

3. *Pide* al Relator Especial que presente a la Subcomisión un informe final en su 58º período de sesiones.